NOTAS TÉCNICAS

NOTAS TECNICAS.

1 - TODOS LOS ELEMENTOS QUE NO ESTÉN CONSIGNADOS EN LOS PLANOS DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO O PROYECTOS TÉCNICOS NO SON RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO PROFESIONAL DE DISEÑADORES DEL PROYECTO.

2 - TODOS LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS QUE REQUIEREN SOLUCIÓN ESTRUCTURAL HACEN PARTE DEL PROYECTO ESTRUCTURAL DISEÑADO POR EL INGENIERO ESTRUCTURAL.

3 - TODOS LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES DEBEN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO A9 DE LA NSR10/ - ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.

4 - TODOS LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES, NO CONSIGNADOS EN ESTOS PLANOS DEBEN TENER SOLUCIÓN EN COMITÉ DE OBRA Y SER CONSIGNADOS EN EL LIBRO OFICIAL DE OBRA O SIMILAR.

5 - LOS ELEMENTOS DE DISEÑO DE LOS ASESORES TÉCNICOS DEBEN SER REFERENCIADOS EN SU RESPECTIVO ESTUDIO.

6 - LOS DESPIECES DE FORMALETERÍA DEBEN SER ENTREGADOS AL EQUIPO DE DISEÑO POR PARTE DEL CONSTRUCTOR, PARA SU APROBACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL PLANO CORRESPONDIENTE.

7 - TODO CAMBIO QUE SE PROPONGA SERÁ DISCUTIDO Y SOLUCIONADO EN COMITÉ DE OBRA CON EL Vo/bo/ DEL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SERÁ CONSIGNADO EN EL LIBRO OFICIAL DE OBRA O SIMILAR. DE SER NECESARIO, PRODUCIRÁ PLANO MODIFICATORIO.

8 - LOS PLANOS QUE NO ESTEN FIRMADOS POR EL RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS ESTUDIOS NO TENDRÁN NINGUNA VALIDEZ Y NO SERÁN RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO PROFESIONAL QUE LOS EJECUTÓ.

9 - TODOS LOS NIVELES Y MEDIDAS DEBEN SER VERIFICADOS EN OBRA POR EL CONTRATISTA.

10 - EL CONTRATISTA DEBE REGIRSE POR LAS COTAS.

11-TODAS LAS MEDIDAS SERAN VERIFICADAS EN OBRA. CUALQUIER INCONSISTENCIA SERÁ RESUELTA POR EL EQUIPO DE DISEÑO.

12-LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS ELABORADOS POR EL EQUIPO DE DISEÑO, DEBEN SER SIEMPRE LA BASE PARA CUALQUIER ESTUDIO TÉCNICO, POR LO TANTO LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PRIMAN SOBRE LOS PLANOS TÉCNICOS.

13- TODOS LOS MATERIALES A LA VISTA, ACCESORIOS Y APARATOS ESPECIFICADOS DENTRO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, DEBEN TENER EL Vo/bo/ DEL ARQUITECTO DISEÑADOR.

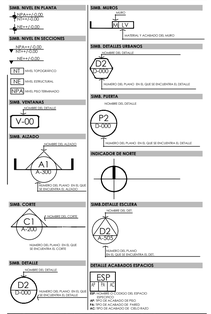
14-SE DEBE GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LOS TALUDES, POR TANTO EL DISEÑO DE ESTOS DEBE TENER LA APROBACION DEL INGENIERO DE SUELOS PARA TODOS LOS CASOS.

15 - LAS ESPECIFICACIONES DE ACABADOS POR ESPACIO QUE APARECEN EN LOS PLANOS GENERALES SON GENERICAS, POR TANTO LA CONSTRUCCIÓN DEBE REGIRSE POR LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTOS ITEMS, QUE SE ENCUENTRAN EN LOS PLANOS DE DETALLE.

16 -TODAS LAS MEDIDAS ESTAN DADAS EN METROS Y DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.

17-EL CONSULTOR DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO NO SE HACE REPONSABLE DE LOS DISEÑOS DE MUEBLES FIJOS Y/O MOVIBLES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

CONVENCIONES TECNICAS



ACABADOS POR ESPACIO

MUROS

MC	MURO EN CONCRETO e= 15cms. CONCRETO 3000 PSI, FUNDIDO CON FORMALETA EN TRIPLEX, ACABADO A LA VISTA.
MLE	LADRILLO ESTRUCTURAL PRENSADO LISANO TIPO/0, 24.5x12x9cms + REFUERZO SEGÚN PLANOS TÉCNICOS + MORTERO DE PEGA 1:3, JUNTAS DE 1 cm.
MLM	LADRILLO PRENSADO MACIZO TIPO/0, 24.5x12x5.5cms + REFUERZO SEGÚN PLANOS TÉCNICOS + MORTERO DE PEGA 1:3, JUNTAS DE 1 cm.
MEC	ENCHAPE EN BALDOSA CERÁMICA PARA BAÑOS DE 30*30 EN COLOR BLANCO + PEGA CON FLAMIA SOBRE MORTERO DE NIVELACIÓN 1:3 e= 4 cm JUNTA PERDIDA. e= 3cm

PISOS INTERNOS DE LOS EDIFICIOS

PCP	PISO EN CONCRETO PULIDO ESMALTADO + JUNTAS DE DILATACION EN PLASTINA DE ALUMINIO DE 3" (distancia especificada en plano).
PLC	PISO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO 17mm.
PC	PISO EN BALDOSA CERÁMICA PARA BAÑOS DE 30*30 EN COLOR BLANCO + PEGA CON FLAMIA SOBRE MORTERO DE NIVELACIÓN 1:3 e= 4 cm JUNTA PERDIDA. e= 3cm
PV	PISO EN VINILO COLOR
PAC	PISO EN ADOQUIN PREFABRICADO EN CONCRETO 10X20X8 cms

TECHOS

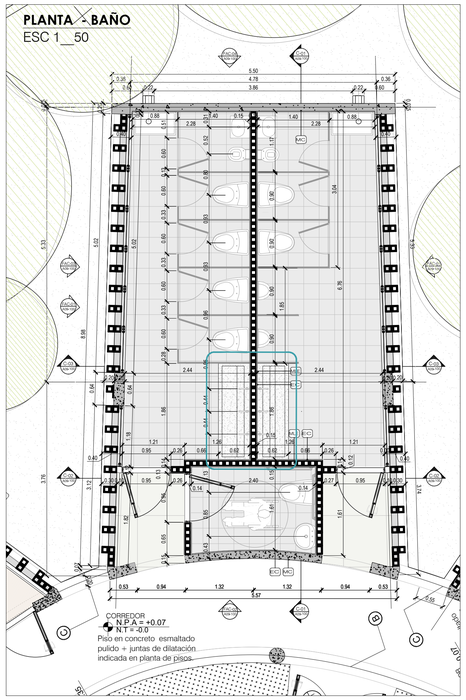
CV	CIELO RASO CON TORTA INTERIOR EN CONCRETO VISTO
C S	CUBIERTA EN LAMINA TERMOACUSTICA TIPO SANDWICH.

TRATAMIENTO ACÚSTICO

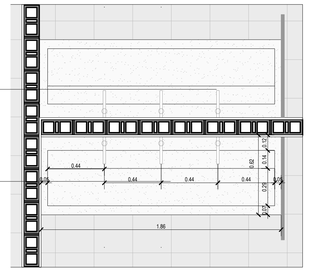
A A	AISLANTE TERMOACÚSTICO FIBRACASA.
A P	TRATAMIENTO ACÚSTICO panel lamina de ecoper acustica de 1.22x2.44 mts, e= 9 mm, formata tel tela + malla3 en madera para fijar a muro
A P	TRATAMIENTO ACÚSTICO: platón relleno de fibracasa 2". Recubrimiento en panel yeso 10mm. Especificación en plano de detalle.

DA 10- Mueble de lavamanos

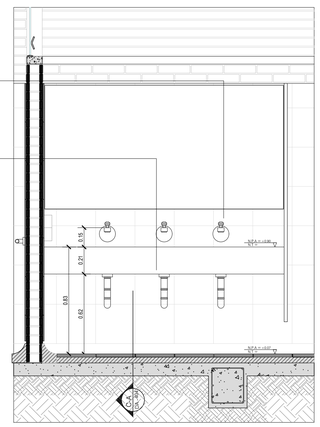
PLANTA - BAÑO
ESC 1__50



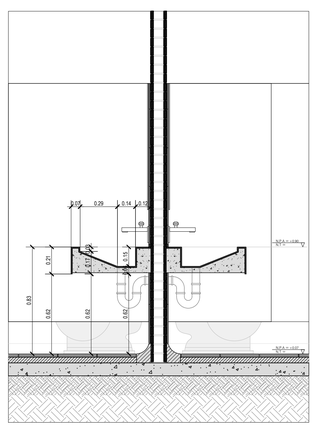
PLANTA - LAVAMANOS
ESC 1__20



FACHADA - LAVAMANOS
ESC 1__20

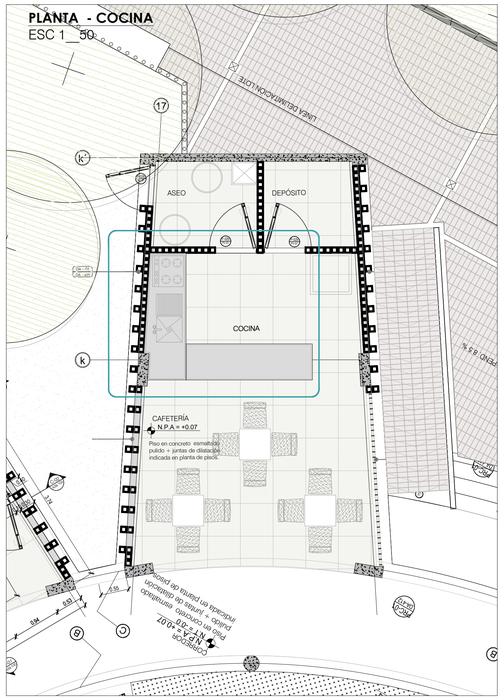


CORTE - LAVAMANOS
ESC 1__20

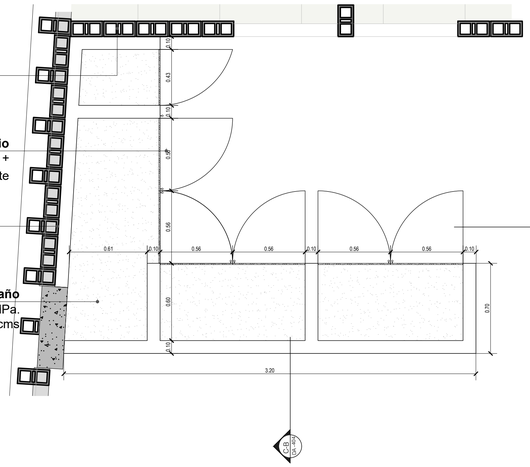


DA 11- Mueble de cocina

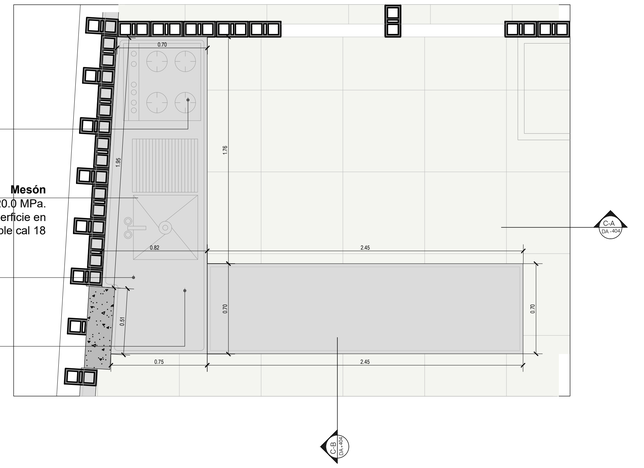
PLANTA - COCINA
ESC 1__50



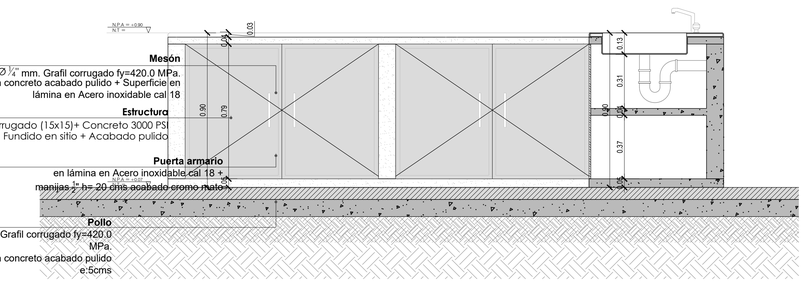
PLANTA - COCINA
ESC 1__50



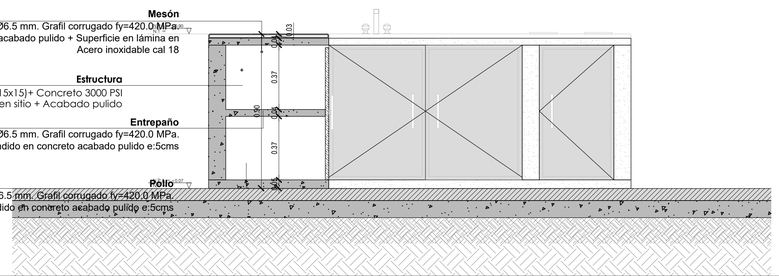
PLANTA - MUEBLE COCINA
ESC 1__20



CORTE A MUEBLE DE COCINA
ESC 1__15



CORTE B MUEBLE DE COCINA
ESC 1__15



PLANO PA_A 05 | 19

Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos

EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 038 DE 2021

OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE PERMITAN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL CORREGIMIENTO DE SAN CIPRIANO, Y REALIZAR LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES Y DE CUBIERTA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4556 DE 2021 CELEBRADO ENTRE LA EDUR Y EL MINISTERIO DE CULTURA".

PROYECTO:

ESCUELA DE MÚSICA MARGARITA HURTADO.

LOCALIZACIÓN:

CABECERA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA.

CONTENIDO:

DETALLE DE MUEBLE COCINA- MUEBLE LAVAMANOS

ARQUITECTA PROYECTISTA

Arq. Johanna Areas Pineda
M.P. A66092009-42164531

MODIFICACIONES:

GRUPO DE DISEÑO :

Arq. Luis Fernando Aya Cardona
M.P. A183012011-1087989061
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Arq. Daniela Cardona Zuluaga
M.P. A17832020-1088027902
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Arq. Valentina Buitrago Villegas
M.P. A178112021-1088353307
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

CONVENCIONES:

NOMBRE DEL ARCHIVO: DA-405 (Mueble Cocina- Mueble Lavamanos).dwg

FECHA: Febrero - 2022

ESCALA: Indicada

Nota:

PLANO PA_A 05 | 19